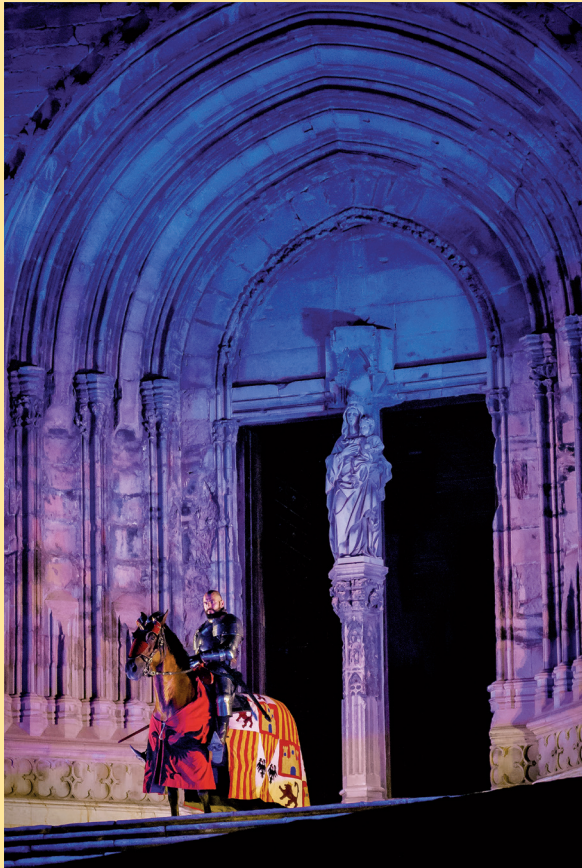


DARÍO ESPAÑOL SOLANA / JESÚS G. FRANCO CALVO
(COORDS.)

Recreación histórica y didáctica del patrimonio

Nuevos horizontes para un cambio de modelo en la difusión del pasado



Recreación histórica y didáctica del patrimonio

Primera edición: junio de 2021

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2021

Motivo de cubierta: © Ernest Sesé Guimerá <www.ernestsese.com>

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Pol. Industrial de Somonte · M.^a González la Pondala, 98, nave D
33393 Somonte · Cenero · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Impresión: Gráficas Ápel
Encuadernación: Encorrest

Depósito legal: AS 00722-2021
ISBN: 978-84-18105-64-7

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Recreación histórica y didáctica del patrimonio

*Nuevos horizontes para un cambio de modelo
en la difusión del pasado*



DARÍO ESPAÑOL SOLANA

JESÚS G. FRANCO CALVO

(coords.)

EDICIONES TREA

Índice

La recreación histórica: nuevos horizontes para la educación histórica y patrimonial . . . <i>Darío Español Solana, Jesús G. Franco Calvo</i>	9
La esgrima histórica: el arte de la espada en el siglo XXI. Su evolución, su sentido actual y su relación con la historia <i>Alberto Bomprezzi</i>	17
Reconstrucción histórica. Algunas experiencias en historia pública y educación reglada <i>Floriano Cavanna, Laura Jiménez Martínez, Noé Valtierra Pereiro</i>	39
Proyecto <i>Ala Augusta</i> : la reconstrucción histórica de la caballería romana. <i>César A. Pociña López</i>	71
Investigar, recrear y educar. Heurística y fuentes históricas para reconstruir la Plena Edad Media hispana (siglo XI-XII) <i>Darío Español Solana</i>	95
Sobre la recreación histórica de la Antigüedad de tema militar. Observaciones desde una perspectiva histórico-arqueológica <i>Fernando Quesada Sanz</i>	123
Iconografía didáctica, recreación y museografía. <i>Francesc Xavier Hernández Cardona, Rafael Sospedra Roca</i>	145
Pensar históricamente a través de la recreación histórica. El caso del castillo de Peracense. <i>Jesús Gerardo Franco Calvo</i>	175

El proceso de recreación de objetos arqueológicos. El descubrimiento de un nuevo tipo de casco celtibérico (hispano-calcídico) y cómo se fabricaba	205
<i>José Manuel Pastor Eixarch</i>	
Dos experiencias didácticas en el <i>Castell Vell</i> de Castellón: entre el patrimonio histórico y la tradición local	235
<i>María José Peiró Delgado</i>	
L'equitazione napoletana e la nascita delle accademie nel Regno di Napoli	257
<i>Roberto Cinquegrana</i>	
La poliorcética y la reconstrucción de máquinas de asedio como procedimiento de la arqueología experimental	289
<i>Rubén Sáez Abad</i>	
De la crónica a la reconstrucción histórica. <i>1020: normandos al servicio de Ermessenda</i> . . .	313
<i>Laura Jiménez Martínez, Arnau Moratona Martí, Noé Valtierra Pereiro</i>	

La esgrima histórica: el arte de la espada en el siglo XXI. Su evolución, su sentido actual y su relación con la historia

ALBERTO BOMPRESZI
Asociación Española de Esgrima Histórica

RESUMEN. El siguiente artículo profundiza en el significado y el sentido de la esgrima histórica en sus orígenes y en el mundo actual, también en su relación con la recreación histórica como vehículo ya de desarrollo y como vivencia personal, ya como medio de apoyo a la divulgación de la historia.

Para ello se realiza un breve análisis del término esgrima y su evolución a lo largo del tiempo, atendiendo a la definición en el diccionario de la rae. Se ofrece una breve descripción de la evolución de la esgrima y finalmente se explican las diferentes aproximaciones que existen actualmente en lo que se refiere a su práctica.

Por último, se analizan las diferencias y puntos en común que tienen la esgrima y la recreación histórica, y el valor que pueden tener como vehículos de divulgación histórica.

PALABRAS CLAVE: esgrima, historia, esgrima histórica, recreación histórica, verdadera destreza, espada, Pacheco de Narváez.

ABSTRACT. The following article deepens into the meaning of the term Historical Fencing -also known as hema for Historical European martial arts¹—from its origins to nowadays and the relationship with historical reenactment as a tool for personal experience but also as a mean to promote History as a value.

¹ Las siglas HEMA (*historical european martial arts*) fue poco a poco adoptado por la comunidad internacional de la esgrima histórica. Su uso fue propuesto para todas las disciplinas, grupos y escuelas de esgrima con réplicas de armas históricas. Hay, no obstante, quien rechaza la denominación y prefiere el término *historical fencing*, ya que en ciertos lugares HEMA se ha asociado mucho a aquellos grupos muy enfocados en la competición con espada larga o de dos manos. Sin embargo, poco a poco, en todo el mundo va asentándose y empieza a ser usado también por grupos y escuelas con un enfoque más marcial y menos deportivo.

The article begins with a short analysis of the term Fencing and its evolution through the centuries According to the rae definitions. Afterwards I include a brief history of Fencing and the modern practical approaches to Historical Fencing.

The last part of the article states the differences and points in common between Historical Fencing (HEMA) and reenactment, and the importance that they may have as vehicles to promote History.

1. Su historia reciente

La esgrima histórica, aunque pueda parecer una disciplina antigua, es en realidad bastante joven; de hecho, su aparición puede datarse a finales de los años 90 del pasado siglo en EE. UU. y su primer impulso se le dio también en ese país, aunque Europa y Australia seguirían casi inmediatamente.

El principio del siglo XXI vio aparecer lentamente grupos y practicantes en todo el mundo occidental. En España no fuimos una excepción.

El primer embrión de lo que sería la esgrima histórica española lo creé yo en 2001 en el pueblo donde resido, Tres Cantos, en la Comunidad de Madrid. Estaba compuesto de solo 6 personas aparte de mí mismo. La idea me rondaba desde 1998, cuando aún estaba en activo como deportista.

Como casi todo el mundo, mi primera idea era reconstruir las formas de combate con espadas del pasado. Para hacerlo decidí actuar sobre tres ejes fundamentales:

1. La documentación escrita
2. El desarrollo de réplicas correctas y seguras
3. La búsqueda de una práctica efectiva y verdadera (es decir, pelear bien con espada, algo para lo que siempre tuve una habilidad especial; aquello me daba la confianza necesaria para acometer su estudio)

Así que me sumergí en la Biblioteca Nacional y en la de la Academia de la Historia. Contando con la ayuda del doctor, arqueometalurgo y amigo Marc Gener,² recopilé todos los tratados de esgrima y toda la documentación que pude sobre la esgrima en España y en Europa. Una red de cooperación internacional también ayudó a ello. De hecho, hoy en día la mayor parte de los tratados se encuentran con relativa facilidad y a veces incluso están digitalizados y disponibles en Google books. Naturalmente me los

² Marc Gener Moret (1973), arqueometalurgo e investigador del CSIC, estuvo en la AEEA desde sus inicios y contribuyó con sus conocimientos de forma muy notable al diseño, desarrollo, fabricación y elección de las hojas y espadas que primeramente utilizamos para el desarrollo práctico. Dada la importancia de la herramienta para un trabajo serio, su aportación fue valiosísima.

leí y los estudié (y aún los estudio). Al mismo tiempo me informé sobre aquellas épocas, para contextualizar lo que iba leyendo. Un trabajo que disfruté y sigo disfrutando.

Como es evidente, no se hace esgrima con los libros. Necesitaba espadas adecuadas, así que yo y los que conmigo estaban comenzamos a buscar dónde conseguirlas y quién podría fabricarlas en España. Poco a poco dimos origen a lo que es la actual fabricación de espadas de esgrima histórica en nuestro país. La aparición de otros grupos amplió la demanda, pero también es cierto que fue la Asociación Española de Esgrima Antigua la que comenzó todo.

Marc Gener con sus conocimientos ayudó mucho al desarrollo de esas réplicas con distintos fabricantes. Eso nos permitió, a partir de allí, empezar con el trabajo de campo y la experiencia práctica: a hacer esgrima y a tirar asaltos.

Ese proceso me llevó años. En el año 2006 ya sentí que mi primer método estaba lo suficientemente desarrollado como para crear una escuela que permitiera que lo que había aprendido y desarrollado perdurase en el tiempo. Me veía preparado para ofrecer una esgrima de calidad y documentada en la historia. En ello sigo hoy, tras haber enseñado a centenares de personas y a algunos de los maestros y profesores más relevantes de este país actualmente.

2. El significado del término *esgrima*

Entonces, ¿qué es la esgrima? Más concretamente, ¿qué es la esgrima histórica?

El término *esgrima* viene del alemán *skirmjan*, que significa ‘pantalla’ o ‘defensa’. Con él nos referimos hoy a los que tiran con espada. Tuvo en el tiempo distintos significados, no exactamente este. Por ejemplo, Sebastián de Covarrubias en 1611, en su *Tesoro de la lengua castellana*,³ define la esgrima de esta forma:

Ensayo y ademanos de reñir con acero, y por ser de burla se llamó juego, aunque entre burla y juego se suelen dar muy buenos coscorriones (*Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, edición de 1611).

Esta definición, amén de graciosa, manifiesta claramente la pretensión de la esgrima de ser un ejercicio en el que se entrena y se practica simulando un duelo real, lo que él denomina «reñir con acero», es decir, con espadas con filo y punta, en lugar de las espadas con punta roma y sin filo que se usan al hacer esgrima, por un motivo muy evidente: en 1611, a pesar de las prohibiciones, eran muchos los que ceñían es-

³ *Tesoro de la lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias, escrito en 1611. Fue el primer diccionario de la historia de la lengua castellana, precursor en más de un siglo del primer diccionario de la Real Academia de la Lengua. El hecho de que este primer diccionario recogiera el término *esgrima* con una descripción tan clara en sus detalles da una idea de la relevancia y difusión que tenía entonces como actividad lúdica.

padas con filo y punta, que podían por lo tanto usarlas para agredir o defenderse. La diferencia entre una espada de esgrima y una espada de verdad no solo era palmaria, sino palpable, ya que estas estaban a la orden del día y casi todo el mundo tenía una, supiera o no usarla. La esgrima era, de alguna forma, al menos en teoría, un arte enfocado a la defensa personal, pero en cualquier caso una simulación, un juego no exento de riesgo físico, ya que se daban muchos golpes en todo el cuerpo sin casi protección. Era, al fin y al cabo, un juego, no un duelo real. La diferencia entre esgrimidores y espadachines estaba entonces muy clara, algo que no ocurre hoy, cuando a menudo a los que hacemos esgrima se nos denomina espadachines. Esto no es cierto, ya que no nos batimos con espadas con punta viva y filo, sino con espadas de esgrima, que son simuladores de un arma, no un arma real.

Pero avancemos en el tiempo. En 1713 el marqués de Villena fundó la RAE y en 1732 publicó su primer diccionario, el *Diccionario de Autoridades*, que contenía la siguiente definición del término *esgrima*:

Ensayo de reñir y batallar uno con otro para aprender y saber jugar la espada y por no ser riña verdadera se llama juego de la Esgrima (*Diccionario de la RAE*, tercera edición de 1732).

Es decir, en esencia se conserva la definición recogida en el Covarrubias, eliminando los términos de burla y los coscorriones, algo que no solo llama la atención, sino que responde a un cambio en la forma de hacer esgrima; en 1611 son muchas las anécdotas que nos han llegado sobre los golpes y la violencia de los asaltos de esgrima, algo que en 1732 ya no ocurre, ya el juego es mucho más técnico y cortés.

Quizás pueda servir a modo de ejemplo un texto extraído de un libro costumbrista escrito por don Juan de Zabaleta en 1659, titulado *El día de la fiesta por la mañana y por la tarde en Madrid*:⁴

La mayor crueldad que cometen los hombres es jugar las armas en público porque es ir a maltratar al otro sin enojo y sin interés. Delitos hay dichosos. Contra esta culpa no hay leyes. Métese nuestro mirón a ser estaca entre los otros al tiempo que soltaba la espada uno y se abalanzaban a ella tres o cuatro hombres: ¿tanta prisa corre que os descalabren? ¿Pierdes algo en que sea de aquí a media hora? Teníala asida por la empuñadura un hombre de mediana estatura, muy corto de la cintura a las rodillas y el cabello de color de zorra. Tenía el mejor lugar en aquel derecho y el Maestro declaró que le tocaba. Mientras este se quitaba la capa y la espada blanca el que le aguardaba que era un hombrón alto con media vara de pescuezo, gastaba el tiempo en pasar la negra que tenía en la mano por debajo del pie izquierdo y luego llevarla al ojo derecho. Llegó el peli raposo al puesto y desviando

⁴ *El día de la fiesta por la mañana y por la tarde en Madrid* es un libro moralista en la que su autor describe a personajes, actitudes, costumbres, actos sociales, juegos, entretenimientos típicos del pueblo de Madrid a mediados del siglo XVII. Entre ellos dedica dos paginas a la esgrima, que son las que aquí recogemos.

con toda la mano zurda dos dedos de la cabeza el sombrero tocó la espada en el montante que es como jurar obediencia. Hiciéronse la acostumbrada cortesía los combatientes y empezaron la batalla. El altón era muy movedizo y el bermejo muy asocarronado. Dejó asegurar al esgrimidor bailarín y dióle un cimbronazo que casi le dejó sin sentido. En viéndole aturrido y desordenado le apretó de tal manera que le mataba. Ya se ve si los raposos son amigos de gallina. Comíase el bermejillo al pobre altazo. Hízole al aporreado el maestro dejar la espada porque le tocaba y le convenía. El bermejo quedó muy sosegado aguardando palestrista limpiándose con la manga perdida el sudor del rostro. El que entró fue un zurdo cejijunto. Apenas le vio el bermejo cuando dijo entre sí: a este le conozco la intención y no el juego, en grande peligro me hallo. Pues buen ánimo. En el mismo punto que le vio en batalla le asió de la espada con la mano siniestra por el segundo tercio y le dio tres o cuatro cintarazos con facultad de cuchilladas porque le corría la sangre por muchas partes de la cabeza. El zurdo le dejó con ambas espadas en las manos y se pegó a él como un león y en el primer acometimiento le dio dos cabezadas en las narices que se las deformó. El maestro no hallaba por dónde meter el montante y no se metió en nada. Los amigos del zurdo acudieron a defender la razón y los del bermejo a defender a su amigo y trabose una escaramuza muy sangrienta. Vulgo necio, estas no son las cosas en que has degastar la tarde del día que en honra del evangelista san Marcos no trabajas... Aquí la crueldad es la fiesta.

La esgrima del siglo XVII, a pesar de los cambios, sigue siendo en buena medida un juego popular entre la gente corriente, y toma a menudo tintes violentos en los que los golpes e incluso la violencia física pueden darse especialmente durante espectáculos y asaltos en público, como el que aquí se relata. En el siglo siguiente, en cambio, la práctica es mucho más civilizada, debido a que las espadas dejan de ceñirse y la esgrima se convierte en un pasatiempo de gentilhombres que se practica en una sala de armas. Ya no son populares los asaltos durante las fiestas en las plazas y soportales como ocurría en el siglo anterior.

La siguiente es la definición de *esgrima* de la RAE en el diccionario de 1799: ‘arte de manejar la espada.’

Como se ve, es escueta y sencilla. Ya no se considera si hay o no riña, si es verdadera y se usan espadas con filo y punta, o si se trata de un juego de salón, este hecho es ya irrelevante; la esgrima es aquí la habilidad de usar la espada, no la actividad de jugar con ella. Se percibe que su sentido ha cambiado, trasladándose el foco del tipo de actividad —riña con espadas que hieren y matan frente a un juego lúdico practicado con simuladores de espadas sin filo ni punta— a la habilidad en su uso, el arte práctico. Los tiempos cambian y casi en los albores del siglo XIX con España a las puertas de la guerra de independencia. Ya no se llevan espadas por la calle, y solo los militares lucen en general sables diseñados de manera específica para sus unidades. Las riñas ya no son con espadas, sino con cuchillos o incluso armas de fuego de avancarga. Los duelos a espada ya no se llevan y la esgrima es una actividad marcial esencialmente

nobiliaria, tal y como queda patente en el título del libro: *Principios universales y reglas generales de la verdadera destreza de espadín, según la doctrina mixta francesa, italiana y española para la instrucción de los caballeros seminaristas del real seminario de nobles de esta corte*, de Manuel Antonio de Brea.

A partir de entonces, las definiciones de la RAE van a tener el sentido de arte o habilidad práctica, como queda patente en la edición de 1852: 'Arte de saber jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas.'

O en la de 1992, *Arte de esgrimir* o *esgrimir* se define como: 'Jugar y manejar la espada, el sable y otras armas blancas, reparando y deteniendo los golpes del contrario o acometiéndole.'

Toda vez que ya el sentido de habilidad o arte práctico es el que considera la RAE para el término *esgrima*, es perceptible también su diferencia: en la de 1852, la esgrima es el arte de usar el sable y otras armas blancas, es decir, afiladas. Ya no se ciñen espadas. El arma principal no es la espada, es el sable, la que más comúnmente se usa en los duelos, en esta época muy en boga. Ya no hay riñas callejeras, sino duelos entre caballeros que se celebran según las normas de un código escrito, que debe ser respetado, con jueces, padrinos y testigos para dar fe y vigilar su desarrollo. El sable, menos letal que la espada, es por ello el arma preferida y la que el diccionario menciona en primer lugar. La esgrima, entendida como arte de salón con la espada o el espadín, armas de estocada, ha dejado paso a una definición que nace de la realidad existente a mediados del siglo XIX: la popularidad del duelo codificado y la difusión del sable como el arma predilecta para esa actividad.

En la definición de 1992, podemos ver ya lo lejos que queda la experiencia directa con lo que son las armas blancas y con la misma actividad que se define, recogiendo en parte el sentido de la de 1852, pero prácticamente obviando que la esgrima es ya un deporte que se practica con espadas sin punta ni filo, no una actividad enfocada al duelo. Quedan lejos los tiempos del duelo codificado. Parece que la esgrima es ya una actividad obsoleta y una reminiscencia del pasado. Como tal, sin mucha convicción, se define.

3. Breve historia de la esgrima

Como hemos visto, el sentido del término fue cambiando con el tiempo, porque lógicamente, como toda actividad humana, el arte de la espada guarda una relación directa con la sociedad en la que se genera su práctica, con la cultura y las costumbres de ese momento histórico. En cualquier caso, sea cual sea el sentido que queramos darle, lo cierto es que no aparece hasta el siglo XV, sin que podamos saber con exactitud cuándo. Porque, si nos atenemos a las primeras definiciones, queda claro que

entrenar para el combate real se dio desde tiempos inmemoriales; sin embargo, eso no era esgrima, sino un entrenamiento con simuladores, sí, pero también con armas afiladas, enfocado a preparar al noble y al guerrero para su desempeño en la guerra y el combate individual. La esgrima en cambio es un juego, marcial indudablemente, que ayuda al que la practica a adquirir destreza con un simulador de un arma, pero no es una actividad enfocada al entrenamiento para el enfrentamiento real con armas afiladas, al menos no del todo (aunque así se pretenda), ya que la búsqueda inevitable de la seguridad personal acaba siempre por potenciar su desarrollo como arte.

El primer tratado conocido de esgrima es el denominado *I.33*,⁵ dedicado a la espada medieval y el broquel, un pequeño escudo de metal, corcho o madera que se usaba en la mano izquierda, en un diestro, para la defensa del cuerpo y del brazo armado. Poco es lo que se sabe de él. Fue realizado posiblemente a principios en el siglo XIV y parece ser el único que se produjo en una época medieval relativamente temprana. Le seguirán ya en el siglo XV los tratados de la escuela alemana y de la escuela italiana de Espada de dos manos, distintas pero posiblemente relacionadas en sus orígenes.

A lo largo del siglo XV la espada larga será el arma de referencia en la tratadística europea. Sus tratados se producirán en Alemania e Italia exclusivamente. Sin pretender ser exhaustivos, mencionamos los más conocidos e importantes:

- *Codex Dobringer*, escrito en 1389 y 1494 (Alemania)
- *Fiore dei Liberi*, escrito en 1410 (Italia y Alemania)
- *Peter Von Danzig*, escrito en torno a 1452 (Alemania)
- *Hans Talhoffer*, escrito en 1459 (Alemania)
- *Filippo Vadi*, escrito entre 1482 y 1487 (Italia)
- *Ringeck*, escrito entre 1502 y 1504 (Alemania)

A lo largo del siglo XVI, las cosas irán cambiando. Aunque la espada larga continuará siendo practicada en Centroeuropa, en el sur de Europa, donde nunca arraigó como arma de esgrima, se irá imponiendo y desarrollando la esgrima con la espada militar de punta y corte, y posteriormente con la espada ropera.

Curiosamente los autores del siglo XVII en Europa no consideraban la espada larga como un arma de esgrima, y por ello consideran que los primeros en escribir sobre

⁵ Este tratado ha sido profusamente estudiado a lo largo de estos años, aunque desconocemos su contexto y su finalidad. En él aparecen dos monjes, uno veterano (el maestro) y uno joven (el alumno). Este último, al final, tras quitarse la capucha, revela ser una mujer denominada Walpurgis. Está escrito en latín, aunque para su estudio se han utilizado distintas traducciones. La más conocida es la de Jeffrey Forgeng al inglés, publicada en 2003 por Chivalry Bookshelf, *The Medieval Art of Swordmanship. A Facsimile Translation of Europe's Oldest Personal Combat Treatise Royal Armouries MS i.33*

esgrima fueron el mallorquín Jaume Pons y el sevillano Pedro de La Torre, ambos en 1474, en los albores de la edad moderna, tratados desafortunadamente hoy perdidos.

A ellos le siguió el también sevillano Francisco Román, maestro mayor de la Corona de Castilla en tiempos de Carlos V, que escribió en 1532 *Tratados de esgrima con figuras*, también perdido.

De estos tres tratados quedan algunos comentarios críticos de Pacheco de Narváez en su obra *Nueva ciencia*. Por desgracia, mientras no aparezcan careceremos de información sobre los inicios del juego de la esgrima en sus primeros tiempos.

En Italia aparecieron los primeros tratados que se conservan. Recogemos algunos para dejar constancia de lo mucho que se publicó en ese país.

- *Petri Monti exercitiorum*, de Pietro Monti (1509)
- *Opera Nova*, de Achille Marozzo (1531)
- *Opera nova per imparare a combattere e schermire*
- *Trattato di scientia d'arme* (1553)
- *Discorso sopra l'arte della scherma* (1553)
- *Ragione di adoprare sicuramente l'armi*, de Giacomo di Grassi (1570)
- *Dell'arte di scrimia*, de Giovanni delle Agocchie (1572)
- *Lo schermo*, de Angelo Viggiani (1575)
- *Regole di molti cavagliereschi esercitii*, de Federico Ghisliero (1587)
- *Opera intorno alla practica et eheorica ...*, de Antonio Lovino (1590)
- *Vincentio Saviolo-His Practise*, de Vincenzo Saviolo (1595)

La actividad editorial en materia de esgrima continuó estando dominada a lo largo del siglo XVII por los italianos, pero España en este siglo ya no se quedó atrás, aunque de una manera notablemente distinta.

4. Los tratados de Esgrima en España

El siglo XVI no fue especialmente prolífico en España en materia de esgrima. Solo se publicaron tres tratados: el ya mentado de Francisco Román, hoy perdido; *Filosofía de las armas y de su destreza y agresión christiana*, escrito por el comendador Jerónimo Sánchez de Carranza⁶ y publicado en 1582, origen de la *verdadera destreza*, cuya tras-

⁶ Jerónimo Sánchez de Carranza nació en Sevilla en 1539 y murió en América en 1608 como consecuencia de las heridas que recibió en los combates que tuvo que sostener contra los piratas en Guatemala, ciudad de la que había sido nombrado gobernador. Hombre muy cultivado, licenciado en Derecho, sirvió al duque de Medina Sidonia como capitán en la conquista del Algarve, aunque no parece que entrara en combate durante esta campaña. Alcanzó enorme fama al publicar su libro *Filosofía de las armas ...*, en el que critica con dureza

endencia para el mundo de la esgrima española es bien conocida; y en 1599 *Las grandezas de la espada*, escrito por don Luis Pacheco de Narváez,⁷ el gran maestro de la esgrima española, autor que publicaría una notable cantidad de tratados de esgrima a lo largo de su vida, once para ser exactos, y que aquí mencionamos para que quede constancia de la importancia tanto cualitativa como cuantitativa de su legado:

- *Libro de las Grandezas de la Espada*
- *Las cien conclusiones o formas de saber la verdadera destreza fundada en ciencia*
- *Compendio de la filosofía y destreza de las armas de Jerónimo Carranza por don Luis Pacheco de Narváez*
- *Carta al duque de Cea*
- *Aforismos de la destreza de las armas*
- *De la destreza de las armas*
- *Apología de la destreza de las armas*
- *Modo fácil y nuevo para examinarse lo maestros en la destreza de las armas y entender sus cien conclusiones o formas de saber*

la enseñanza de la esgrima por parte del pueblo por , el vulgo, actitud con la que sintonizaba en la época toda la clase intelectual, las personas dedicadas a oficios liberales y, evidentemente, la clase alta. Dedicó un capítulo a explicar su planteamiento teórico, que denominó *verdadera destreza*, para no utilizar el término *esgrima*, usado por los maestros vulgares. Tras escribir el libro no parece haber dedicado más tiempo al estudio de la esgrima. Fue destinado por Felipe II a Guatemala, donde por su honradez y honestidad encontró muchos enemigos. Al ser objeto de constantes ataques de los piratas, tuvo que defender Guatemala con las armas, y lo hizo con éxito. Terminado su mandato, murió al tiempo como consecuencia de las heridas recibidas en su desempeño como gobernador.

⁷ Don Luis Pacheco de Narváez nació en Baeza, posiblemente entorno a 1570, y murió en Madrid en 1640. En su juventud fue enviado a Canarias como capitán de las milicias —tropas destinadas a la defensa de la península y de Canarias— dentro de la política de defensa que Felipe II diseñó dada la frecuencia de los ataques de los piratas en las islas. Alcanzó el grado de sargento mayor y participó meritoriamente en la victoriosa defensa de las islas frente al pirata Francis Drake en 1595. Permaneció en Canarias durante toda su carrera militar, posiblemente más de diez años, hasta que a principios del siglo XVII se trasladó a la Corte con su libro *Las grandezas de la espada*, con el que se introdujo rápidamente en los círculos culturales e intelectuales de la capital.

En su libro retoma el planteamiento de Carranza, pero enfocándolo de una manera mucho más práctica y eficaz, dedicándole muchas más páginas y haciéndolo mucho más accesible para el lector. Tras ser nombrado maestro de los pajes —es decir, de la nobleza—, tuvo que esperar hasta 1624 para ser nombrado maestro mayor, el encargado de organizar y gestionar la actividad de la esgrima en el reino de Castilla. Fue admirado por la mayor parte de los intelectuales de su tiempo: Lope de Vega, Calderón de la Barca, Cairasco de Figueroa, Vélez de Guevara o Montalbán, entre muchos otros. Quevedo le tuvo antipatía, al considerar la esgrima una actividad vulgar, aunque hoy sabemos que la conocida anécdota es falsa.

En sus libros y en las miles de páginas que escribió, desarrolló enormemente el planteamiento de Carranza, de tal forma que su fama alcanzó todos los lugares de España e incluso el extranjero.

En 1624 tuvo que pleitear con los maestros de esgrima que había en Madrid al obligarles a seguir su método de la *verdadera destreza*, disputa que ganó pero que le arruinó. Pasó los últimos años de su vida con apuros económicos y murió en la calle Huertas de Madrid el 5 de diciembre de 1640. A partir de él la *verdadera destreza* será el método teórico de la esgrima española hasta el siglo XIX, cuando finalmente desaparecerá.

- *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas*
- *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas así a pie como a caballo*
- *Nueva ciencia y filosofía de la destreza de las armas, su teórica y su práctica*

La enorme producción literaria en materia de esgrima de Pacheco de Narváez y la firmeza de sus planteamientos teóricos —prácticamente él solo publicó en el siglo XVII más libros que todo el resto de autores juntos— deja claro que, si Carranza fue el que creó una forma de entender la esgrima que denominó *verdadera destreza*, fue Pacheco de Narváez el que en realidad lo desarrolló y le dio su verdadera identidad: creó, definió, estructuró y desarrolló términos y conceptos, y le dio, en suma, coherencia interna.

Siguiendo su estela vendrían, en el siglo XVII y XVIII, otros muchos autores que consolidarían la *verdadera destreza* como el método teórico de referencia para el estudio, enseñanza y análisis de la esgrima. Citamos a los más relevantes:

- Arias de Porres
- Díaz Viedma
- Abreu de Lima
- Salvador de Araujo
- Jacinto de Garay
- Pérez de Mendoza
- Álvaro Guerra de la Vega
- Luis Gaspar Agustín de Lara
- Francisco de Ettenhard
- Texedo Sicilia y Teruel
- Rejón da Silva
- Nicolás Tamariz
- Francisco Lorenz de Rada
- Rodríguez del Canto
- Rodrigo Noveli
- Nicolas Perinat
- De Zea

Con el tiempo la *verdadera destreza*, tanto en la práctica como en su formulación teórica, fue cambiando y adaptándose a los nuevos tiempos, de tal forma que perduró en el tiempo hasta el siglo XIX y se trasladó al sable. Finalmente acabó siendo olvidada y sustituida por la escuela francesa, una teoría de la esgrima, más en sintonía con los nuevos tiempos que la densa formulación teórica de la *verdadera destreza* basada en la filosofía aristotélica.

Tal y como nos sugieren las definiciones antes mencionadas, la esgrima había ido cambiando en el tiempo: habían cambiado las espadas que se utilizaban, las personas que la practicaban y los objetivos de esta. Así, de un juego procedente de la práctica para la autodefensa llegados al siglo XIX, era un arte práctico que podía ser usado para la defensa del honor en lo que durante un tiempo fue su finalidad: el duelo codificado con normas jueces y padrinos. Sin embargo, con la llegada del siglo XX, la práctica del duelo empezó a decaer, la sociedad ya no se sentía obligada por las anticuadas reglas del honor. Son muchos los que critican el duelo con espada y sable como forma de dirimir las cuestiones entre caballeros. La esgrima pasa entonces a ser un arte, un juego cuyas salidas profesionales son la enseñanza escénica para el teatro y finalmente un deporte de competición.

El desarrollo del deporte consolida la práctica de la esgrima con las armas en boga en el momento en que obtuvo esa consideración, que son el florete, la espada y el sable de duelo. Es importante apuntar esto porque la práctica deportiva actual se construye sobre este tipo de armas específicas, no sobre las espadas de autodefensa bajomedievales, modernas o barrocas, lo que significa sencillamente que la espada deportiva no deriva de la ropera, como erróneamente mucha gente cree, sino de la de duelo, tipología que no guarda relación con las espadas del siglo XVII.

Este enfoque inevitablemente se aleja de una práctica realista, innecesaria para los fines que se persiguen, obtener puntos y ganar medallas, que no es lo mismo que sobrevivir o defenderse.

5. La esgrima antigua o histórica

El siglo XXI ve aparecer una nueva forma de aproximación a la esgrima con más matices que la esgrima deportiva, más vinculada a la historia, al estudio del armamento, de las espadas históricas y originales, y al contexto en que se usaban, que en España se denomina esgrima antigua o histórica.⁸

Siendo una disciplina nueva, la esgrima histórica presenta diferentes formas de práctica:

- Como arte marcial.
- Como deporte.
- Como estudio de las armas y las técnicas del pasado.

⁸ La esgrima histórica aparece en primer lugar en EE. UU. Estaba vinculada a grupos de practicantes interesados, sobre todo, por las espadas medievales hacia el año 2000. De ahí llega a Europa gracias e internet en un momento en el que, no habiendo documentos digitales, es necesario ir a las bibliotecas para buscar y conseguir tratados, que suelen estar localizados en bibliotecas en Europa.

La verdad es que estas tres formas no se constituyen en departamentos estancos, no hay razón para ello. En general sus profesores y practicantes las mezclan en mayor o menor medida según su formación e intereses, aunque es cierto que hay quien se interesa más por el desarrollo de competiciones deportivas con las réplicas de armas históricas, quien prefiere centrarse en un asalto y práctica no competitiva o quien busca reproducir fielmente, no sin cierta ingenuidad en este caso, el contenido de los tratados antiguos.

5.1. LA ESGRIMA HISTÓRICA COMO ARTE MARCIAL

En cuanto arte, esta forma de practicar se centra en la enseñanza de técnicas y de movimientos que la experiencia ha demostrado que son correctos y funcionales, enseñando a los alumnos a practicar con fuerza y efectividad, pero con cortesía y elegancia. Sus elementos esenciales son aprender a utilizar el cuerpo de manera eficiente, el de la espada, a menudo varios tipos de espadas, y el control del espacio a través de un movimiento correcto y eficiente. La finalidad de la esgrima como arte es enseñar al alumno a tirar bien, con gracia, con fuerza con efectividad, con humildad y honestidad. No se gana ni se pierde, se aprende.

Este tipo de práctica utiliza los tratados como una fuente de información esencial para el desarrollo de las técnicas y para la elección del tipo de espada que debe utilizarse, aunque asume también los límites que estas fuentes tienen. Una reflexión honesta y algo de experiencia ponen de manifiesto que el contexto actual con zapatillas y careta de esgrima, sesiones de pesas y *crossfit* es muy distinto al que se dio cuando se escribieron esos libros en los que el ejercicio físico se realizaba jugando a la pelota en un frontón y tirando la barra.

Y resulta evidente que tirar con las protecciones actuales cambia notablemente la forma en que un diestro lo hace, por el simple hecho de que el miedo a algunas lesiones graves, como perder un ojo o un diente, no existen, al estar la cara protegida.

Al final, el enfoque marcial de calidad se apoya en la documentación histórica y la usa bajo la luz de la experiencia práctica demostrada a partir de la efectividad de la técnica, que supone que el diestro debe dar sin recibir, asumiendo con honestidad que lo que está usando es un arma, aunque en realidad es un simulador de una espada, no una espada de verdad, pero sobre todo sabiendo que lo que hace no siempre va a ser como era en el pasado, en el que no se usaban protecciones en la cara.⁹

⁹ Uno de los mayores problemas que presenta en la actualidad la esgrima con réplicas de armas históricas es la necesidad de que los profesores definan una filosofía de la práctica y la enseñen, no solo hablando, sino por demostración, haciéndolo de manera que sus alumnos lo asimilen visualmente, no solo a través de una imagen mental: ver al profesor en acción con fuerza, destreza, precisión y control, dominando el juego, pero sin violencia, define con claridad, de manera real, el planteamiento que se tiene que seguir.

Esto supone la necesidad actual de desarrollos técnicos modernos eficientes y seguros, lo que demanda, inevitablemente, la formación de métodos prácticos verdaderos —es decir, que funcionan en el contexto actual— y el uso de métodos teóricos asociados que permitan explicar lo que ocurre en la frase de armas y que puedan servir para analizar lo que ocurre en el asalto, o lo que es lo mismo, personas con una formación física, teórica e histórica que permitan una práctica y una enseñanza seria y de calidad.

5.2. LA ESGRIMA HISTÓRICA COMO DEPORTE DE COMPETICIÓN

En el mundo actual es imposible negar la trascendencia que tiene el deporte en la sociedad y por ello no es extraño que una de las tendencias en boga sea la de realizar competiciones con réplicas de armas históricas, es decir, enfocar la práctica de la esgrima histórica como deporte de competición.

En la actualidad, esta aproximación es muy popular en algunos países, aunque no tanto en España, seguramente porque es una actividad completamente privada en la que ni siquiera los mejores deportistas obtienen ingresos por sus victorias y todo se reduce al disfrute personal.

El enfoque deportivo tiene, a mi entender, ventajas e inconvenientes, que al mismo tiempo contribuyen positivamente a la difusión y práctica de la esgrima, al tiempo que pone en evidencia problemas serios difíciles de resolver.

Las ventajas del deporte son conocidas:

- Otorga a la actividad un lugar claro y definido en cuanto actividad social, lo que le permite beneficiarse de apoyos federativos y subvenciones que hacen más fácil su desarrollo y difusión.
- Establece un marco normativo que define la actividad de manera que toda la práctica se desarrolla dentro de ese marco. De esta forma se establece qué tocados son buenos y cuáles no, el tipo de espadas que se usan, que deben ser iguales para todos. En general, no necesita una filosofía puesto que las normas, ya establecen una para todos.

Desde el punto de vista educativo, al someter al tirador a situaciones de estrés emocional, le obliga a aprender a gestionar sus emociones y aprender a tirar bajo presión, lo que hace que tenga que enfrentarse a sus propios miedos y vencerlos.

En el caso de la esgrima histórica, sin embargo, presenta también algunos inconvenientes muy obvios.

Nace como un intento de devolver a la sociedad la práctica con réplicas de armas históricas, porque la esgrima, convertida en deporte, se ha alejado en exceso de una

práctica realista¹⁰ y no satisface las necesidades de muchas personas interesadas en este arte, en las distintas tipologías de las espadas, y no tanto en la competición con armas regladas e iguales para todos. Por lo tanto, volver a convertirla en un deporte es en realidad hacer lo mismo que ya se hizo, solo que desarrollando simuladores de otras espadas. Si la espada deportiva se desarrolla a partir de la espada de duelo, la ropera deportiva se desarrollaría a partir de las roperas del siglo XVII, y lo mismo ocurriría con la espada larga de dos manos, la espada medieval y el broquel o el sable militar. Y aquí ya aparecen los primeros problemas, porque, si la espada de duelo, arma del siglo XX, tenía una tipología clara y definida para un tipo de duelo codificado y sujeto a normas estrictas, con jueces y padrinos, no ocurre lo mismo con las roperas, que eran espadas de autodefensa, cuyas tipologías son muchísimas y notablemente distintas entre sí. Nada tienen que ver una espada del norte de Italia de 135 cm con la espada ropera en uso en la misma Italia en el sur a mediados de ese siglo, que es esencialmente la misma que se usaba en España, y cuyas medidas, también muy variables no suelen superar los 120 cm siendo la mayor parte de 112 o 114 cm. Habría por ello que elegir un tipo de espada y descartar todos los demás porque en el deporte las espadas deben ser iguales para todos, algo que choca de frente con el objetivo inicial de la esgrima histórica, el estudio y práctica con réplicas de armas históricas, que pueden ser distintas entre sí, tal y como ocurría en los tiempos en que se usaron. De alguna forma la esgrima histórica apareció para reclamar la espada, en todas sus formas y significados, y limitarla de nuevo para convertir la actividad en un deporte sería abandonar el motivo que le dio origen.

Otro problema es el desarrollo de reglas adecuadas que den a la práctica deportiva una forma atractiva para el público, algo esencial en un deporte que hoy en día solo tiene sentido como espectáculo si quiere tener cierto éxito. La realidad de la esgrima histórica, en cuanto actividad privada y no organizada como deporte en federaciones deportivas, ha dado origen a una enorme variedad de reglas y formas de arbitraje, con tales diferencias entre sí que no parece probable que se pueda alcanzar una ni siquiera relativa unificación de estas, lo que hace casi imposible la creación de un deporte internacional reglado y bien estructurado.

Los numerosos y variados intentos para ello (y he participado en muchos ya sea como competidor ya como árbitro) no han terminado de tener éxito. Cada grupo de reglas solo funcionan en los entornos particulares de los que los organizan, y son normalmente rechazadas o criticadas por los que no pertenecen al entorno en cuestión.

¹⁰ Las reglas de la esgrima deportiva actual se crearon de manera muy sabia por maestros muy experimentados, conscientes de que lo esencial era crear normas que garantizaran la seguridad de los tiradores, con normas sencillas que reduzcan los errores arbitrales para que la victoria sea justa y corresponda al que lo merezca. El realismo no era tan importante como todos estos factores.

Las discusiones, los errores arbitrales y las interpretaciones de las reglas generan tal nivel de inseguridad e injusticias que a menudo desmotivan a los participantes. A la larga, cada club organiza sus propias competiciones, que tienen éxito sobre todo en su área de influencia.

En resumen, si la actividad deportiva es en sí misma estimulante y formativa, necesita una importante cantidad de trabajo para solventar aspectos normativos, logísticos y organizativos que de momento ni siquiera las escuelas mejor estructuradas y numerosas han conseguido solucionar, de tal forma que como deporte no obtiene, de momento, el reconocimiento y el respeto que, obviamente, sí tiene la esgrima olímpica.

6. La esgrima histórica como estudio de las técnicas y armas del pasado

La última forma de entender la esgrima histórica y la que está más vinculada a la recreación histórica y a la historia, aun con limitaciones inevitables, es la que se centra en el estudio de las técnicas y armas del pasado de una forma algo más estricta que la forma marcial que hemos descrito en primer lugar. Ambas tienen mucho en común, aunque la primera se centra más en los aspectos biomecánicos y en la eficiencia marcial, y los primeros interesados en esta forma se centraron más en estudiar detalladamente los tratados con el objeto de recrear, de la mejor forma que podían, lo que pensaban que decía el texto de forma casi literal.

Tradicionalmente esta forma pretende reproducir fielmente el contenido de los tratados, incluso cuando lo descrito no funciona. Al mismo tiempo dio origen a toda la tradición actual y también dejó claro sus límites, al olvidar que, al ser la esgrima una realidad social, vinculada a la cultura y sociedad de cada momento histórico, está necesariamente sometida a cambios a veces muy importantes, de tal manera que lo que *funciona* y es *efectivo* en una época puede dejar de serlo cincuenta o sesenta años después (por no hablar de trecientos o cuatrocientos o medio milenio, como en el caso de las armas que nos ocupan).

El segundo error es que este enfoque, llamémoslo investigador, demanda para ello personas con una buena formación biomecánica, que controlen su cuerpo y la herramienta, es decir, la espada, o las conclusiones que se obtendrán estarán limitadas por su falta de capacidad técnica. Quizás fue este, entre otros, el motivo que causó que muchos practicantes mostrarán más interés por la competición y que muchos de los denominados investigadores, apasionados sin habilidades prácticas ni formación técnica, al tener muy pocos fundamentos, a pesar de su pasión y buenas intenciones, no hayan conseguido que las instituciones académicas respeten la información que, si está bien trabajada, puede ofrecer la esgrima histórica al estudio de la historia militar y del armamento.

Sin embargo, creo que esta aproximación, trabajada con seriedad y por personas de probada competencia técnica, es extremadamente interesante y puede ayudar al historiador profesional, ofreciéndole información sobre el uso de armas que difícilmente puede adquirirse si no es a través de la experiencia práctica.

Tal y como yo lo entiendo, esta aproximación debe realizarse siguiendo ciertas pautas:

- a. Estudio del contexto histórico para conocer la época, los hechos, las formas de vida, las costumbres, los personajes y todos esos pequeños elementos que pueden ayudarnos a entender cómo pensaban y sentían —aunque esto sea al fin y al cabo imposible— los hombres que hacían esgrima, usaban espadas y se batían en duelo en las épocas que estudiamos.
- b. Estudio de los tratados de esgrima, tanto de aquellos que directamente nos interesan más como de aquellos que lo hacen menos, si tienen alguna relación con la materia que estudiamos. Esta tarea debe realizarse partiendo de un conocimiento adecuado y suficiente del contexto, tal y como se ha expresado ya.
- c. Estudio de piezas históricas, visitando museos, colecciones privadas, cuantas más mejor, y lectura de libros especializados sobre esta materia. Para un trabajo serio es necesario conocer bien la herramienta que se estudia.
- d. Trabajo con fabricantes y espaderos para conocer bien las formas modernas de construir réplicas seguras de piezas históricas, ya que una espada de práctica no puede fabricarse de la misma forma que una espada real por evidentes motivos de seguridad.
- e. Uso de réplicas correctas desde el punto de vista histórico. Esto es algo mucho más importante de lo que muchos piensan, ya que las características morfológicas y la distribución de masas de una espada afecta de manera sustancial a cómo se usa. Una réplica mal construida lleva a conclusiones erróneas; por eso es necesario para el investigador ver piezas originales, para así al elegir la espada que va a usar para la investigación y saber cuál es la más adecuada.
- f. Experiencia práctica demostrada del investigador y de su equipo que van a realizar la investigación, además obviamente de todo lo demás ya mencionado.
- g. Por último, un proceso de estudio serio de la esgrima de una época determinada necesita asumir que esta actividad se está realizando conforme a las circunstancias en que se daban en ese tiempo. Las más relevantes son la falta de protección en la cara, el uso de calzado no deportivo y la práctica en superficies no deportivas.

Cuando todos estos elementos convergen, muchas de las técnicas descritas, especialmente aquellas que no funcionan, empiezan a cobrar sentido y a menudo a

funcionar, probando, así, como la funcionalidad de la técnica está vinculada a la forma de entender la práctica, que a su vez está condicionada por la seguridad en la práctica. Como solemos decir, los hombres del pasado no eran tontos, y como nosotros, nadie quería perder un ojo o un diente en un entrenamiento.

7. El arte de la espada

Tras veinte años de estudio, práctica, competición enseñanza de la esgrima histórica y casi cuarenta años entrenando artes marciales y esgrima, al final creo que la aproximación más adecuada al estudio de la esgrima histórica es la ecléctica, es decir, una sabia combinación de todas, porque, como reza sabiamente el refranero español, *lo cortés no quita lo valiente*.

A esta aproximación, como digo, ecléctica, la denomino *arte de la espada*.

Creo sinceramente que no es necesario elegir una aproximación y rechazar las otras, ya que cada una de ellas aporta cosas a la formación y comprensión de un estudioso del arte y uso de la espada, de tal forma que se complementan unas a otras y hacen la experiencia más rica y completa.

La forma marcial, libre de reglas y regida solo por nuestra propia honestidad y honradez intelectual permite una práctica más realista que la deportiva. Sin embargo, al estar libre de estrés hace la práctica divertida, pero no ofrece a los practicantes más aguerridos un desafío emocional, algo que sé por experiencia de años de competición que es útil, ya que hace a los tiradores más humildes, honestos y capaces.

Aprender a controlar las emociones, tirando bajo presión, ayuda a entender y hace a un diestro mejor. Esto es algo demostrado y por eso es bueno competir.

Sin embargo, la forma competitiva por sí misma está muy limitada, ya que no hay forma de crear reglas que permitan juzgar lo que ocurriría si el asalto fuera real; la seguridad y la necesaria simplicidad para que el resultado sea lo más justo posible; los problemas logísticos de control del tiempo, pistas, y la dificultad que tienen los jueces para juzgar lo que pasa, hacen que, si solo se compite la esgrima que se desplegará, estará muy lejos de ese objetivo, que es entender y aprender a usar de forma realista las espadas que se usaron en el pasado para la autodefensa. Si se compite se va a ganar a marcar puntos, no a evitar que a uno le den. Son objetivos muy distintos, porque los fines que se persiguen son muy distintos.

En cambio, la forma marcial, siendo interna y apoyándose en la honestidad intelectual de los que tiran al reconocer los tocados, permite investigar muchas formas distintas de entrenar y de tirar, en general mucho más realistas, ya que se asume que dar tocados sin defender los que se reciben tiene poco sentido, pues ambos resultarían heridos.

Pero, si se adquiere experiencia en ambos terrenos, el tirador aprehende para sí las vivencias de una y otra forma, a controlar el estrés de la competición, antesala del valor y a ser honesto, lo que en verdad le hará mejor como tirador y como persona.

El diestro que adquiere estas experiencias puede mejor que muchos otros proceder a la última forma, la más enfocada al estudio del contenido histórico de los tratados para intentar entender cómo era la esgrima de tiempos pretéritos; que, en cuanto arte práctico, necesita de la honestidad intelectual del artista marcial, pero también de la experiencia emocional que se obtiene de quien con los años se ha acostumbrado a controlar su miedo, algo que las gentes del pasado tenían que hacer porque no usaban protecciones en la cara, ni cuando entrenaban ni cuando peleaban.

Este tipo de arqueología experimental, por llamarla de algún modo, necesita, en mi opinión, capacitación técnica, una suficiente formación histórica y experiencia emocional, porque lo que se está investigando es un área de actividad en la que las emociones interactúan con vehemencia. No es difícil entender que, como en otros campos, no se puede entender de verdad lo que no se ha vivido.

8. Esgrima histórica y recreación histórica: diferencias y sinergias

Cuando allá por el 2001 empecé a entrenar, desarrollar y más tarde a enseñar el uso de la espada, también comenzaba por otra vía el desarrollo de la actividad recreacionista. Tardé poco tiempo en darme cuenta de que la esgrima, mi actividad, debía funcionar y desarrollarse fuera del entorno recreacionista, porque, dadas las diferencias en los objetivos, si permanecía vinculada a ella no podría realmente prosperar.

Así pues, a mi entender, las diferencias esenciales son las siguientes:

a. *Realismo estético frente a funcionalidad*

El esgrimista se interesa por el uso de la espada y su técnica, por el control del cuerpo como herramienta esencial para el aprendizaje de la técnica.

El recreacionista debe forzosamente prestar muchísima más atención a la ropa y al equipamiento que usa, para recrear de forma correcta y seria la época o épocas por las que se interesa. Prima lo estético frente a lo funcional.

b. *Armas de esgrima y armas de recreación*

Las espadas que se usan, aunque pueden a veces coincidir, pueden también ser notablemente distintas, ya que las de recreación suelen estar pensadas para ser chocadas entre sí, de una forma un tanto escénica, mientras que las de esgrima buscan replicar los pesos y equilibrios de las históricas condiciones necesarias para cualquiera de las formas antes mencionadas.

c. *Protecciones históricas frente a protecciones modernas*

La esgrima utiliza protecciones modernas específicas diseñadas para la práctica con réplica de armas históricas, fabricadas en materiales como el kevlar, distintos tipos de plásticos y tejidos que son más adecuados y económicos que los históricos. La recreación necesita, en cambio, reproducir y usar réplicas de protecciones históricas, fabricadas en cuero o metal, que no son las mejores para la práctica moderna, pero son los materiales que se usaban tradicionalmente.

d. *Entrenamiento*

El tipo de entrenamiento entre ambas actividades es necesariamente distinto. El esgrimista entrena varias veces por semana en escuelas bajo la dirección de profesores que enseñan su arte práctico para aprender a controlar su cuerpo y el arma en estudio de forma eficiente para aprender a enfrentarse y vencer a su adversario. El recreacionista entrena, en cambio, en formaciones colectivas para recrear batallas o combates, pero no realiza un entrenamiento regular e individual con las armas para aprender a vencer a un adversario. Es suficiente una competencia básica que permita que colectivamente parezca que se sabe y al tiempo evitar accidentes entre los participantes, no es necesario ser un luchador experimentado.

e. *Actitud emocional*

Por todo lo ya expresado, es evidente que el esgrimista, especialmente si compete, se interesa por la gestión del conflicto externo, con la espada y la técnica, e interno, al aprender a controlar sus emociones y a enfrentarse a un adversario con tranquilidad. El recreacionista, por el contrario, colabora con su adversario, como un actor para recrear un combate con seguridad y, cuando no es así, y de alguna forma enfrentan sus armas, lo hacen con prevención porque saben que, si tiran con fuerza y realismo, pueden lesionarse gravemente.

Pero frente a estas diferencias procedentes de la misma esencia de cada actividad, también es cierto que la esgrima y la recreación histórica tienen cosas en común que pueden generar sinergia¹¹ y ayudar al desarrollo de ambas actividades, que creo que son fundamentalmente dos.

¹¹ La relación entre esgrima histórica y recreación histórica es evidente; de hecho, en algunos países hay salas de esgrima que tienen asociados grupos de recreación histórica. La dificultad estriba en saber darle a esta doble vertiente una forma adecuada, que la haga rentable para los profesionales, para garantizar la seriedad y la calidad de lo que se hace.

9. Relación con la historia

Ambas actividades se relacionan con la historia bajo forma de vivencia personal. Como dijo una vez una antigua amiga, son historia viva, y creo que pueden ser una gran manera de divulgar si se hace correctamente y con seriedad, lo que exige dedicación profesionalidad y, en mi opinión como profesional de la esgrima, una creciente interacción con las instituciones académicas que creo que puede redundar en beneficio de todos.

En buena medida, lo que inspira a los que se dedican a estas actividades es el viaje interior, la vivencia, el retorno al pasado, que se expresa en los dos casos de forma distinta pero íntimamente relacionada, algo que sé por experiencia propia, ya que, además de mi dilatada experiencia como esgrimista, alguna vez he participado en recreaciones y entiendo bien lo que se siente.

10. Interés por las armas históricas

Aunque desde perspectivas diferentes ambas actividades se interesan por el armamento histórico y por su uso, la esgrima de una forma más especializada e individual, y la recreación está más relacionada con el combate colectivo. Pero es evidente el común interés que hay sobre ellas: es en este espacio común donde creo que ambas realidades convergen. El practicante de esgrima aprende de la recreación muchos pequeños detalles que se relacionan íntimamente con la espada y las técnicas que él estudia y usa; al mismo tiempo, tiene la posibilidad de conocer de primera mano, viviéndolo, aunque sea limitado por motivos de seguridad, lo que supone combatir en formación, utilizando ropa y armamento histórico. Aunque no sea un combate real, indudablemente es una experiencia que ayuda a entender el pasado y los aspectos del pasado que nosotros estudiamos.

Conclusiones

La esgrima histórica, entendida como arte de la espada, bien enseñada, practicada y vivida resulta una forma de aprender historia, a través de la experiencia práctica de una forma pacífica y segura. Podría ser solo eso y ya sería suficiente, porque su estudio exige aprender sobre las épocas, los personajes, las armas, los cinturones, las ropas, cómo se sujetaban las armas y cómo se llevaban, cómo se montaban los caballos. Pero es más que eso. Manejar con destreza y precisión una espada, un montante o una alabarda es una experiencia emocional que acerca al que la practica al pasado a través

de la herramienta que usa de una forma que difícilmente se puede entender si no se vive, y el que la vive difícilmente puede olvidarla. Hay belleza en el entrenamiento, en el compañerismo que de él nace, sobre el que con el tiempo se construyen amistades que acaban durando, a veces, toda la vida. De la misma forma, la recreación histórica, vivencia para el participante y espectáculo visual impactante para el espectador, se convierte en una forma de divulgar y despertar el interés por la historia, a través de los detalles humanos, sus formas de vida, sus costumbres y hábitos. Despertada la curiosidad, como cuando éramos niños, el espectador buscará saber más, conocer más, leer más, adentrándose entonces en los aspectos más complejos y técnicos de la historia. Creo que ambas disciplinas, debidamente encauzadas, pueden contribuir a divulgar la historia y convertirla, en un tiempo como el nuestro en que tan importante es el *marketing*, en un producto atractivo y rentable, tanto en nuestro país como fuera.

Todos sabemos que la memoria es algo esencial. Hacer viables proyectos que ayuden a su difusión redundará sin duda en beneficio de todos.

Bibliografía

- AMBERGER, Christopher: *The Secret History of the Sword*, Unique Publication, 1998.
- ANGLO, Sydney: *The Martial Arts of Renaissance Europe*, New Haven y Londres: Yale University Press, 2000.
- BARCELÓ RUBÍ, B.: *Armamento portátil español 1764-1939*, Madrid: Editorial San Martín, 1976.
- BOMPRESZI, A.: «Quevedo nunca venció a Pacheco de Narváez», publicado en <https://www.academia.edu/42797500/QUEVEDO_NUNCA_VENCI%C3%93_A_PACHECO_DE_NARV%C3%81EZ>>.
- «El pensamiento militar como generador de un sistema de combate individual: La Verdadera Destreza de las armas», *Perspectivas y novedades de la historia militar: una aproximación global*, vol. I, Universidad Complutense de Madrid, Cátedra Extraordinaria de Historia Militar, 2014, p. 773.
- *Theory and Practice of La Verdadera Destreza*, Amazon Publishing, 2020.
- BRIOIST, Pascal, Herve DRVRILLION y Pierre SERNA: *Croiser le fer. Violence et culture de l'épée dans la France moderne (XVI-XVII siècles)*, Champ-Vallon, 2002.
- CHAUCHADIS, Claude: *Le code de point d'honneur dans l'Espagne des XVI- XVII siècles*, Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, 1997.
- COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL: *Esgrima*, mayo 1993 [ISBN colección 84-87094-03-1. ISBN 84-87094-22-8].
- CURTIS DILL, Mary: «Jeronimo Sanchez de Carranza: a man of arms and letters », en *Gregory Mele in the service of Mars: proceedings from the western martial arts workshop 1999-2009*, vol. 1, Wheaton (IL), 2010.
- DUEÑAS BERAIZ, G.: «Introducción al estudio tipológico de las espadas española: siglos XVI y XVII», *Gladius*, XXIV (2004).

- FORGENG, JEFFREY L.: «The medieval Art of swordmanship A facsimile translation of Europe's oldest personal combat treatise», *Royal Armouries MS. I33*. Chivalry Bookshelf, 2003 [ISBN 1-891448-38-2].
- HERMOSO RIVERO, José María: «Jerónimo Sánchez de Carranza. Un humanista en la Sanlúcar del siglo XVI», en *Medio Orbe. Sanlúcar de Barrameda y la I vuelta al mundo*, Sevilla: Escandón, 2016.
- LAGUNA FERNÁNDEZ, Juan I.: «Luis Pacheco de Narváez: Unos comentarios a la vida y escritos del campeón de la corte literaria barroca de Felipe III y Felipe IV, y su supuesta relación con el Tribunal de la justa venganza contra Francisco de Quevedo», *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 20 (2016), pp. 191-324.
- «Historia de las dos constantes mujeres españolas de Luis Pacheco de Narváez» [Tesis doctoral], 2017.
- MANGIAROTTI, G.: «La spada», CONI Federazione Italiana dello Sport, 1970.
- Materiales para la historia del deporte en Andalucía*, III (2005), pp. 105-130.
- MORENO DURÁN, F.: *Esgrima española. Apuntes para su historia*, Madrid: Antonio Marzo, 1902.
- NORMAN, A V. B.: *The rapier and the smallsword* Huntington, Ken Trotman Publishing, 2010- Arms and Amour Press, 1980.
- OAKESHOTT, Ewart: *European weapons and armour: from the Renaissance to Industrial Revolution*, Boydell Press 2000.
- OCETE RUBIO, Rafael: *Armas Blancas de España*, Edimat, 1999.
- OLMEDO GOBANTE, Manuel y Frederick de ARMAS: «De espadas y de cañas: esgrima y astrología en las jácaras de Quevedo», *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, núm. 23 (2019), pp. 215-230.
- PIGNOTTI PESSINA, U.: *La sciabola*, CONI Federazione Italiana dello Sport, 1970.
- *Il fioretto*, CONI Federazione Italiana dello Sport, 1970.
- SACH, Jan: *Enciclopedia de las Armas Blancas*, Ediciones Susaeta, 1999.
- SANZ, A.: *Esgrima del sable y consideraciones sobre el duelo*, Madrid: Imprenta de Fortanet, 1886.
- VALLADARES REGUERO, A.: «Peregrinos discursos y tardes bien empleadas: una obra desconocida de Pacheco de Narváez contra la política de Dios de Quevedo», *La Perinola*, 1 (1997), pp. 105-130.
- «Luis Pacheco de Narváez: apuntes biobibliográficos», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 173 (1999), pp. 509-577.
- «La sátira quevedesca contra Luis Pacheco de Narváez», *EPOS*, xvii (2001), pp. 165-194.
- «Vida, hechos y escritos del maestro de esgrima don Luis Pacheco de Narváez».
- VV. AA.: *La cultura de la espada. De honor, duelo y otros lances*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos I, 2019 .
- YNGLÉS SELLÉS, Federico: *Tratado teórico práctico de esgrima*, 3 vols., Editorial Católico Toledana, 1944.
- YÑIGUEZ, Eusebio: *Ofensas y desafíos*, Madrid, 1890.

La monografía que tienes en tus manos es el primer trabajo académico nacional en torno a la recreación histórica y su contribución a la educación patrimonial y a la difusión del conocimiento del pasado. El término «historia viviente» (*living history*, conforme a su denominación en inglés), describe las acciones encaminadas a traer la historia a la vida. La principal diferencia entre una recreación y una actuación dramática es el grado de inmersión, así como el componente científico; una recreación histórica sigue el mismo método científico que ampara a la historiografía: investigación y búsqueda en las fuentes, análisis de las mismas con contextualización del período o hechos que recrear, y reconstrucción en vivo con todo lujo de detalles de tales hechos o momentos concretos. La recreación histórica no solo se circunscribe a la puesta en escena de actores, sino que a ello une la reconstrucción de cultura material, distintas aptitudes, modelos históricos e incluso usos lingüísticos de épocas pretéritas, lo que contribuye a la experimentación y por tanto a la investigación en factores y elementos que las fuentes, por su finitud, son incapaces de mostrar.

Este trabajo científico persigue constituir un hito pionero en el tratamiento de esta disciplina como una herramienta de primer orden en la difusión del conocimiento y la educación patrimonial, para sensibilizar a administraciones y otras entidades de la existencia de un modelo distinto de conmemoración del pasado, fundamentado en el contacto con los centros de producción científica como son las universidades y centros de estudios, así como la involucración en el fenómeno de otros centros depositarios de la responsabilidad de la difusión de la historia y el patrimonio como son los museos y centros de interpretación o los bienes de patrimonio.

La reunión y coordinación de los artículos que conforman esta monografía surge de la plataforma Compromiso de Caspe, un proyecto académico y multidisciplinar que reúne a investigadores nacionales de distintos perfiles y que tuvo su primer gran encuentro en el II Congreso Internacional Ciudad del Compromiso, celebrado en octubre de 2019.



Excmo. Ayuntamiento de Caspe

